

Trascendió



que un panista muy apuntado para ser candidato a diputado es el ex secretario de Gobernación **Francisco Ramírez Acuña**.

Sin embargo, el hombre que *destapó* al michoacano **Felipe Calderón** como candidato presidencial, justo en su natal Jalisco, paradójicamente busca hoy el apoyo del senador **Santiago Creel**, con quien se ha reunido para comentarle sus intenciones.

que el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Héctor Laríos**, está reconsiderando su intención de solicitar licencia para separarse de su curul y competir por la candidatura del blanquiazul a la alcaldía de Hermosillo, Sonora.

Resulta que las más recientes encuestas en ese municipio colocan al empresario **Javier Gándara** a la cabeza de los aspirantes panistas, seguido por el diputado federal **Luis Serrato**, a quien, por cierto, se le atribuye en las filas panistas haber pagado el único sondeo que lo pone al frente de los precandidatos de Acción Nacional.

que la corriente Movimiento Cívico del PRD, encabezada por **Mario Saucedo** y **Humberto Zazueta**, no tiene planeado abandonar el partido, pero trabajará con el FAP con miras a las elecciones de 2009.

Los cívicos se han *engallado* y aseguran que el dirigente nacional, **Jesús Ortega**, "la pensará muy bien" antes de expulsarlos de las filas perredistas.

que para garantizar la candidatura de **Silvia Oliva** para jefa delegacional de Iztapalapa, la corriente Nueva Izquierda prepara a un grupo de militantes que vigilarán que sus dos contrincantes de la corriente Izquierda Unida, **Cara Brugada**, titular de la Procuraduría Social del GDF, y **Jesús Valencia**, director del DIF-DF, no utilicen recursos públicos en el *acarreo* de perredistas.

que el procurador del DF, **Miguel Ángel Mancera**, está adelantando ya los procesos de cambio en la institución a su cargo para que en enero entrante, cuando se apruebe la nueva Ley Orgánica, la maquinaria "esté perfectamente engrasada".

En los últimos días, **Mancera** emitió varios acuerdos para adecuar la estructura de la Procuraduría, tales como el cambio de nombre y la dotación de nuevas atribuciones a la Fiscalía Antisecuestros, así como de compactación de otras áreas.

La cereza del pastel será la nueva Policía Investigadora, que va incluida con el paquete legal que aprobó la Asamblea Legislativa.

